Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES NÚMERO 16B10135 HOJA 1 DE 1

		CONTINUED DE SERVICIOS	DE SERVICIOS									
ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS		N/A	a			VIGEN	VIGENCIA DEL CONTRATO	110		
						DIA	MFC	AÑO	Company of the last	1,00	0.111	45.4
	I ICITACIÓN PIÍ	RUCA INTERNACIONAL	a AGACH LOSMOD L	I ICITACIÓN PÍRITCA INTERNACIONAL CONSOLIDADA DA LOLA CORTIGUA PELOS		5	MLO	AMO		NIA	MES	ANO
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	TRATADOS DE	LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUE ELECTRÔNICA NÚMERO LA-04967R040-E10-2016	N CAPÍTULO DE CO	TRATADOS DE LIBRE COMPREJO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÔNICA NÚMERO LA-019GYR040-E10-2016	DEL	90	SEPTIEMBRE	2016	HASTA	34	DICIEMBRE	2016
s.i	ARTÍCULOS 134 DE	LA CONSTITUCIÓN POL	LÍTICA DE LOS EST	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE		TIPO DE CONTRATO	ONTRATO			OFICIO DE L	OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN	
FUNDAMENTO	FRACCIÓN II, 29, 30 RLAASSP Y DEMÁS I	CONFORMIDAD CON LOS AKTICULOS 23, 28 FRACCION I, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA,	25, 26 FRACCION 15, 36, 36 BIS, FRA 3ABLES EN LA MATI	COMPORMILIZAD CUN LOS AKTICULUS 25, 26 FRACCIÓN 1, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 38 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP: EL RILAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.					PARA CUBRIR	LAS EROGAC	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE.	RESENTE
	DIA	MES	S	AÑO	CERRADO (X)	ADO .	ABIERTO ()		COMPROMETID	OS, DE ACI	COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE	CIÓN DE
FECHA DE FALLO	22	AGOSTO	STO	2016					INVERSIÓN (OLI), MISM COMO ANEXO 1 (UNO).	.I), mismo qu I (uno).	NVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	ONTRATO

PROVEEDOR	GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.	R.F.C.	GGU0809034F0	4F0	REGISTRO PATRONAL IMSS	SONA! IMSS	V66 44126 10 1
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA II	NSURGENTES SUR NÚMERO	AVENIDA INSURGENTES SUR NÚMERO 1388, PISO 9, COLONIA ACTIPAN, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03230, CIUDAD DE MÉXICO,	GACIÓN BENITO JUÁREZ	z, cóbigo Postv	AL 03230, CIUDAD DE MÉ	
TELÉFONO(S):	01 (55) 1999-8432 y 5763-6172	FAX	01 (55) 19 99 8482	CORREO ELECTRÓNICO	RÓNICO	licitaciones@auromed.	licitaciones@auromed.com.mx v cesquivel@auromed.com.mx
ESCRITURA PÚBLICA:	69,091	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE SEPTIEMBRE DE 2008	NOTARIO PUBLICO	3LICO	LICENCIADO SANTIAGO	LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ
NOTARÍA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL			386525*		
DE ACUERDO COM SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, RENTA, REPRESENTACIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO, MATERIAL DE CURACIÓN, ESTUCHES DE DÍAGNÓSTICO, ESTERILIZADORES, INCUBADORAS, CUNAS TÉRMICAS, LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA, RAYOS "X", MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, ALBERCAS.	IBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXE ESTUCHES DE DIAGNÓSTICO,	PORTACIÓN, RENTA, REPRESENTACIÓ ESTERILIZADORES, INCUBADORAS, C	IN Y TODO LO RELACIO UNAS TÉRMICAS, LÁMPA	NADO CON EQUI	PO MÉDICO, MOBILIARIO RAPIA, RAYOS "X", MOBI) MÉDICO, EQUIPO Y MOBILIARIO DE LIARIO ADMINISTRATIVO, ALBERCAS.
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO RAMÍREZ MALDONADO	ESCRITURA PÚBLICA	72,086	FECH	FECHA ESCRITURA	16 DE	16 DE FEBRERO DE 2010
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ	NOTARÍA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL		N/A
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISTOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURA A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE (CFD) QUE REÚNA LOS REQUISI ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
	OBJETO DEL CONTRATO			IMPORT	IMPORTE SIN I V.A.		IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CA EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICA STE CONTRATO.	CIONES Y CANTIDADES	ANTIDADES SE DESCRIBEN	\$13,487.76 (TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)	\$13,487.76 S OCHENTA Y SIETE	PESOS 76/100 M.N.)	0%() 16%(X)
	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	ro" SEGURO SOCIAL	1			"EL PROVEEDOR" GRUPO GURCHERPS AFFE	OR"
	The state of the s		2		1 0	The state of the s	- Aleman
LIGENCIADO JOSÉ ROBERTO ELORES BANUELOS	RTÓ ELORES BANUELOS	INGENIERO GUIL	INGENIERO GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE	ZATE		BENITO RAMÍREZ MALDONADO	LDONADO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

en Chiapas Administrador del Contrato

INGENIERO GUILLERMO ALBERTO AVENDAÑO ARZATE Ingeniero Biomédico E1

Apoderado Legal



BENITO RAMÍREZ MALDONADO Apoderado Legal

TO CHARLES AND CONTROL OF THE STEEL STEEL

WARAUWW. WARAUW STORE HE AMERIO DEL PRESENTE CONTROTO EL SU CALLADO DO CIENTO EL SU CALLADO DE PRESENTE CONTROTO. ES RESPONSAGE EN DE MA ESCALADO EN CONTROTO. ES RESPONSAGE EN CALLADO DE MARCINA DE

ICADO EN EL ANVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURNIDO. DONLO PRENTO EN EL ANTOLLO 81 FANCOIÓN VOEL "RLAMSSI". EN CASO DE J. COMPENDO DE LA GOMOCOCTORINA PEL PRESENTE INSTRUMENTO JURNIDO, ISLECIDO EN LA CONVOCATORIN RESPECTIVA, ASÍ COMO AL RESULTADO DE LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE VAVERSO DE ESTE INSTRUMENTO, SOLICITADOS RESENTE CONTRATO, CUENTA CON RESENTE CONTRATO, CUENTA CON RUMENTO JURDICO. RUMENTO JURDICO. RUMENTO JURDICO.

MICHO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURDICO EL UBICADO EN MERO 291 P.H. COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUMUNTEMOC, CODIGO

CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA, SEGÚN SEÑALADA EN EL ANVERSO DE ESTE JA EN EL REGISTRO FEDERAL DE DE "EL INSTITUTO" CON LOS NÚMEROS

A I ESCATIONE PUBLICA PER LA ESCATIONE DE SETE STA, ES ESCETA PER LA CILIDADE DE LA ESCATIONE DE LA ESCATION PER LA CILIDADE DE LA CONTROL DE LA ESCATION PER LA CILIDADE DE LA CONTROL DE LA ESCATION DE LA CONTROL DE LA CONTROL DE LA ESCATION DE LA ESCATION DE LA CONTROL DE LA ESCATION DE LA CONT

VIRE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS ANTERIORAMENTE, CON DE LA AUTORIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD À 1 à 8000. 25 ST DE LA "L'AASSP" Y 107 DE SU REGLAMENTO, "EL
25 ST DE LA "L'AASSP" Y 107 DE SU REGLAMENTO, "EL
25 CONTROL, EN "EL INSTITUTO", D'EBETAL
MOMENTO SE REQUERA, RELATIVA AL PRESENTE

DECLARACIONES ANTERIORES, "LAS PARTES" CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE E CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

e del contrato. "El instituto" pagará en móneda nacional el importe Anverso del presente contrato más el impuesto al valor agregado NY SE OBLIGA A ENTREGAR À "EL INSTITUTO" LOS SEPCOFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN SE CANDICIONES DE LA CONVOCATORA, JUNTA DE SE CANDICIONES DE LA CONVOCATORA, JUNTA DE NITO DEL CIUL, DERNA EL RESENTE CONTRATO, COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAMET 5 0

Onniènen que el presente instrumento Juridico se celebra dajo la Preciois fuos, de acuerdo con los preciois unitarios pactados, por lo que Los Misiaos no cambaran durante la vigencia del presente instrumento

THE CHARLES OF PRICE IS PRICE IN THE CONTRIBUTION OF THE CHARLES OF STETLINGS HE HERES.
SOURCE AND ACTION CHARLES OF PRICE AND CHARLES OF STETLINGS HERE AND CHARLES OF THE CHARLES OF TH

AUTORIZADO POR EL SAT EN EL QUE SE INDIQUE

TRÁNSITO O DE ALTAS) FANZAY NOMBRE DE LA AFANZADORA FANZAY NOMBRE DE LA FANZADORA FANZA POR DESTANDAD DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, TO ACON DE BIENES DE INVERSION.

MANTO MAI, NY MURCE DE ICES MANNOS ESPA DETERMINADA DIRANTEL IA PARA Y P

THE MAY A NO DWISTAR ARTE EL SATI DOS CERVA FAMORIO ES EL INSTITUTO TORSION A NO DWISTAR ARTE EL SATI DOS CERVA FAMORIO ES EL INSTITUTO VARTE DEL MASIO AL ALMONESSADORO CONTRA FARONCADARS I DE DONO-STETE INFORMADO AND ESSONO DE INMITE ES REPORDADARS I DE DONO-STOCIANO EL SANDO AL ALMONESSADO DE INMITE ESPONDADARS I DE DONO-STOCIANO EL SANDO ALMONESSADO DE INMITE ESPONDADARS I DE DONO-STOCIANO EL SANDO PROFESSADO DIORIZA POR RETERNACIONO EL SANDO STOCIANO EL SANDO PROFESSADO DIORIZA POR RETERNACIONO EL SANDO POR STOCIANO EL SANDO PROFESSADO DIORIZA POR RETERNACIONO EL SANDO POR STOCIANO EL SANDO POR PORTE DE LA PROFESSADO POR STOCIANO EL SANDO POR PORTE DE LA PROFESSADO POR STOCIANO EL SANDO POR STOCIANO POR STOCIANO EL SANDO POR STOCIANO POR

REDITION SECULES INTERESESSES DE COLOMBATION, OR SHOWS THE HORSINGS PAPER. EN COMPANIANT WITH PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE

" se deliga a entregar los bienes bajo el esquema de dop entregada. Dos: ONFORME A LO SEÑALADO
ONTRATO" Y "REQUISITOS
DONTRATO, PASA LO CUAL,
TRADOR DEL CONTRATO,
CACIÓN POR PARTE DEL
NA QUE LA UNIDAD MÉDICA
ACCIÓN

R^{*} DEBERA CUBRIR TODOS LOS GASTOS PARA MANTENER ASEGUIRADOS LOS BIENES Y OS LOS HIESGOS, HASTA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE

S, SE PROCEDERA A LEVANTAR EL "ACTA ADAMISTRATIVA IDN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN CONFOCAMORA DEL PROCEDIMIENTO DEL CUAL DERIVA EL "EDERÍA A LA VERIFIDACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASPECITOS, "EDERÍA DA LA VERIFIDACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASPECITOS,

META, EN PRIMER LUCAR A LA RECEPCIÓN DE LA E CONTRATO (SEGÚN CORRESPONDA)

GIAM, DEL PROGRAMA CALEBONAZIONO E MATERIANTO POR SU DISSO A ANGILLAS ORBITAS, DE MATERIANETTO LAPORE, DEL ES MAZONA DE LA SOPICIANO DE LAS ACADISES, A RETULHAS DESENDO VIXIA DE LABACCAM DE LAS LAS YOR PARTES A MOSSICIAN DE MESTANZA DE ACADISO A LOS ESTANCIONOS DE LAS LE DIAMO DE CAMPO DEL DESENDACIA, DE ACADISO A LOS ESTANCIONOS DE LAS LOS DE ESTANCIOS CALEBORA DE ACADISMA DE ACADISMA DE ACADISMA DE LAS LOS DE ESTANCIOS DE LAS DEL PORTINACIÓN, DOPA, SIAME COTEMAS DE LAS LOS DE ENFORMACIONES.

EN A LA LISTA DE EMPAQUE. INTEGROS Y NO SE ENCUENTRAN EMPAQUES

NDEK A LA LISTA DE EMPAQUE.

MICESCORES Y NA TECHNOLO DE BUPMQUE

MICESCONDANA, AL DICOLAMENTADAN PRESENTADA,

RIEREN NAUADORS), NO BROTOS),

ZIREN NAUADORS), NO BROTOS),

DE (MASEA), VERTIVALIDAD, FRAGLIDAN Y HIMETAD.

EGO ALADORETRANAMO DE RE HABRONTE

MAQUE, VERDIFICACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DELOS)

CONCORDANCIA ENTRE LO ADQUIRIDO Y LO A(S) Y MODELO(S)

DÓ A LO DETERMINADO POR EL FABRICANTE
GOME LO ESPECIPICADO EN LA GUÍA PECANICA QUE
ELECTRICOS, MECÂNICOS, HOPÁLLICOS, SANTARIOS,
MISTALADONES ESPECIALES INDICADAS, ASÍ COMO DE
LO CONTRATO, CONTENENAÇÃO TODAS LAS ACCIONES (O*, DE FORMA CONJUNTA CON EL TRIFICAN TODAS Y CADA UMA DE LAS 38 EL CONTRATO, DESCRITAS EN LA 3000 EN SU CASO SOFTAMRE, ODIFICACIONES QUE DERVIEN DE LA 1 REFERDO INSTRUMENTO LEGAL, 4(RECADOS)

REGULO (MALUYENDO EN SU CASO SOFTWARE, REGLERADO LAS MODIFICACIONES QUE DERIVENDE LA SUPERATIONOS DEL REFERDO INSTRUMENTO LEGAL, SUPERATIONS ENTRECADOS DEL CORRECTO FUNCIONAMENTO Y DEFRACION DEL DEL CORRECTO FUNCIONAMENTO Y DEFRACION DEL

POR HEMES QUE PARA SU OPERACIÓN REQUIERAM DE SOFTWARE. SE SÁ QUE SE ENCUENTRE CONTIGURADO EN DIOMA ESPAÑOS, ASÍ COMO LAS Y DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS QUE SE REQUIERAN PARA SU EJECUCIÓN.

STREET, DESCRIPTION STORES OF FEMALES WERE THE STREET, DESCRIPTION OF STREET, DESCRIPTION O

DEBERA INFORMAR POR ESCRITO DIRRODO A LOS DIRECTORES INIMO DE 10 (IREZ) DAS HABLES ANTERIORES A LA FEGAS EN TRAGAJOS DE DESINSTALAÇIÓN YON INSTALAÇIÓN EBENDO EDICHA COMJUNICACIÓN POR PARTE DE "EL INSTITUTO".

MERIA Y TECNICO, EN ASPECTOS DE OPERACIÓN, BLES Y ACCESORIOS. ENCIA EN ASPECTOS DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN

NODICAS NO ASOCIADAS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PARA OS DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL USO DEL DISPOSITIVO MBLES Y ACCESORIOS, ASÍ COMO CALIBRACIONES DERIVADAS DE

REALIZARSE EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE MANERA EXCUSIVA Y DE LOS TURNOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS, CONFORME A UN PLAN SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO".

s unidades medikas no clenten con Petronial Necesario para Redibir La Instituto" por conducto del Administrador del Contrato, debera Lde Otras Unidades medicas para recobr la Capacitación

AO AL TÉRMHO DE LA GARANTÍA DE LOS BIBLIES, A SOLICITUD DE "EL INSTITUTO" SE REALIZADA SAPACITACIÓN EN IMANTENMENTO PREVENTINO Y CORRECTIVO PARA EL PETSONAL MALIZADO EN MANTENMENTO DESIGNADO POR "EL INSTITUTO".

OLIBIOLIZA DI CURRILIZA E SCONDICI SEGNICI SEG

THE OF THE OWNER OF THE STREET, THE OWNER OF THE OWNER OWNER

WWW. Leaff of Republicate Juniority Programs to New York States (1990). The Company of Programs of Republication of Republica

ARACIÓN O CARJE DE LOS BIENES, ION DE "EL INSTITUTO".

PROPERTY OF CHARGE AND PROVIDED AND PROVIDED

NSCOPICIÓN DE SUS TRABAJACIORES EN E.
NO COM EL PAGO DE LAS CADITAS GEREGO.
SETEMAS CIENTAS LOUIDAS Y SOCIEDE ES ASIS
TRALES, COMPONAE A LO PREVISTO EN E.
QUE "EL MISTUTO" D. LA SOMPONAE COME.
ALCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR LA
MOTO.

The command was a control to the command with the command

MANTEMMENTO PREVENTINO, CORRECTIVO YE MAYOR.

"EL PROVEEDOR" DÉBETÁ PROPORCOINNE DIMONTE LA VIGENCIA DE LA GARANTA DE LOS BEBIÉS (TRENTA Y SES), LOS SERVICIOS DE MANTÉMINENTO.

D. DE ACUERDO À LAS NECESIDADES DESCRITAS EN LOS "REQUISITOS PARA DEOT INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.

ORES AL REPORTE POR ESCRITO, BAJO LA SIGUIENTE SECUENCIA. ACUDIR A LA UNIDAD MÉDICA. CISTICO

THE STATE OF THE S

S CASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REPARACIÓN O MANTÉMIMENTO, ASÍ COMO 15 POR CONCEPTO DE TRASLADO DE LOS DEFECCIONABENTES, CORRENAN POR CHEMTA DE EDORT, PREVIA NOTRICACIÓN DE "EL INSTITUTO".

devietto a solicitud, por escrito de "el proveedor" el seguido dia , que "el instituto" constate el cumplimento del contrato, prema a usuaria "EDIRSE A MOMBRE DEL "HISTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL". REN SER RESGUARDADO, A TITULO DE CARANTÍA, POR "EL INSTITUTO" EN LA

MODOCACIONES AL PRESENTE CONTRATO, NO ENTREGUE TEL MODECACIONES AL PRESENTA, QUE MAPARE EL PORCENTALE TO DEL PRESENTE INTENTANDAS DE ESTE CONTRATO.

DEGLIA SEGUIDA. FENA CONVENCIONALES, DE COMPENDIDO CON 10 ESTARECCIO EN EL DEL MATICALO SUCCLA PER ADDISSIDADES, AMERICAMENTOS YESPOCIOS ELE SECURIFICACIO EL DEL METALLO SUCCLA PER ADDISSIDADES, AMERICAMENTOS YESPOCIOS ELE SECURIFICACIO EL DEL METALLO SUCCLA PER ADDISSIDADES, AMERICAMENTOS YESPOCIOS ELE SECURIFICACIO EL DEL MATICALO SUCCLA PER ADDISSIDADES PER ADDISSIDADES PER ADDISSIDADES PER ADDISSIDADES PER ADDISSIDADES PER ADDISSIDADES PER ADDISSIDADO EL PRESENTE INSTITUTO LOS MEDISOS ELEMANOS SUCCLA PER ADDISSIDADO EN PERSENTE INSTITUTO LOS MEDISOS EN PARAMENTOS PER ADDISSIDADO EN PERSENTE INSTITUTO LOS MEDISOS EN PARAMENTOS PER ADDISSIDADO EN PERSENTE INSTITUTO LOS MEDISOS EN PARAMENTOS PER ADDISSIDADO EN PERSENTE INSTITUTO LOS MEDISOS EN PARAMENTOS PER ADDISSIDADO EN PERSENTE INSTITUTO LOS MEDISOS EN PARAMENTOS PER ADDISSIDADO EN PERSENTE INSTITUTO LOS MEDISOS EN PARAMENTOS PER ADDISSIDADO EN PERSENTE INSTITUTO LOS MEDISOS EN PARAMENTOS PER ADDISSIDADO EN PARAMENTOS PER ADDI

ZWI D. PAGO DE LOS BIBLISS, PREVIAMENTE "EL PROVEEDOR" TIENE QUE HASEN FERMA COMPIATO DESSON EL RESPONSACIE DE VERSIFICAD DE EL CUMPIATO DE BORTRO DE LOS É (CHICO) DIAS HABLES SIGUENTES A LA CONCLUSIÓN DEL TO

,s

COM DESCRIPTÉ MÉCANICION CORRESSON

EZAMO DE COMPUTO DADULIELON O PROCESAMENTO; RESPALTO DE

ESCIEDA OCORRIMO Y SUS APLICATIVOS, Y COMBO DE COMPONENTES

LOBIZ DE PRICINALIMADO PRICIPA, O RETRIMIENTE CONTIGARE ALO QUE

ETERMARE;

VES. #

INSTITUTO" LA POLIZA DE FUNZA, EN LA MERO 291 10º PISO, COLCIMA ROMA HORTIE. D. DE MEDICO, APEGANDOSE AL FORMATO

BOD DE LA MARNINTE COMPINIENTO DE LO PUETO DE COLETA, MATTIMOV Y POR ASÍ
UNO TENENDADOR ES CONTRA PORTURA EL ROCCIO DE LA PELATA DE GAMANÍA
UNO TENENDADOR ES CONTRA A POTROMARI EL ROCCIO DE LA PELATA DE GAMANÍA
UN ANTE DETRESCAN, DE LA DEL COMERT LOS MONTROCACRES O CAMINOS DE LA
UNIVENTE DETRESCAN, DE LA DEL COMERT LOS MONTROCACRES O CAMINOS DE LA
PELATO, PANAJA, OREGENAZODE LOS MAJOS TERMINOS Y CONDIDENSE SEMAJOS DEL LA
PELA CALLESLA PANAJA LIGITACIO DE LOS 10 (PELA DAS INATURALES INSTENDIRES A LA
DISCUSACIONA DE LOS DEL CONTRA DEL

E CUNPLIMENTO DEL CONTRATO CLANDO

NE LA TENIA CONTRECIONAL POR RESEAS DE CALCLASA PER CANA UN UN EXCUMENZARIO DE LENGUA CALCADA DE LA CALCADA DE LA

NTE, CON CUMLESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS E COLLTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PRESENT

LIQUIER TITULO Y A FAVOR DE CUALCINEK OTR ERNADOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO ENCANTIL O CUALQUIER STUMCION ANA OGA

INTOMO.

INTERMEDIA JANGO DI MINISTRA CHARRETTA CANTREPOCIO AN DIE E ESPERE LA BETALO SI DE LA BETALO SI DEL SI ALBORIO DEL SI DE

BIO COUNTION GOND 3G SOLGSHAFF SOT HELITERETY SE A HECHTALISM SIGNATION OF COUNTION OF CHARLES OF CHARLES AND CONTROL OF CHARLES OF

E EL LUNCAUMONNE EST.

E EL LUNCAUMONNE PRESENTE CONTRIVIO DESENT FOUNDALIZABLE MEZIANTE CONTRIVIO Y EL PLANCISCO MENOR Y MESICIPIO MARCINES CON SERVICIO MENOR DE L'AUXINICATION DE L'AUXINICAT

I MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESE VOURAN PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO INTERNO HOLLACIÓN POR DESAVENERICIAS, DERIVADAS JE A LO DISPUESTO POR LA "LAISSP" Y

JUNITO SE PRESENTAN ADMANTE ESCOTO, BLOJAL COMPENDA, ADS REGISTION NODOS RELA APITADA O NEL AL PETERANO A PEROPENSARIO A OLAMISTATION, CANTON METERADO, AL MANERO DE COMPANO, AL SERGODO REGICO SERVIZIONO, AL STANDO ANTINO ASSINADO EN SACIONA CONTRATO. SEÑANDO EN SACIONA DE SACIONA DE SACIONA DE SACIONA DE SACIONA DE SACIONA DE CONTRATO. SEÑANDO EN SACIONA DE SACIONA DE SACIONA DE CONTRATO. SEÑANDO EN SACIONA DE

AND DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

PREIN LEGTIMA Y DEGIMENTE DEFIGUAÇÃO LAS PAREES DEL CARTEMOD. ALCANCE Y RIBLEGAN. DE ARESDITE CONTRÂNTO, ELM WIRTO DE GIUS ES LANGIS A LA EPRESIMA DE GAULE LA LA PAREES DEL CANTENDA DE ALCANCE DE LA CONTRACA ELM MINIO DE GIUS ESTADO DE ACOLO, EN ENCADA DE CANTENDA DE ACOLO, ENCADA DE CANTENDA DE CANTENDA DE CANTENDA DE LA MARTÍNITO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO 16BI0135

a



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EI PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ON THE TO

ANEXOS
OPERON DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPE RACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$1,674,087.33, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 133 estuches de diagnóstico hospitalario, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Cap Etulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 099001 6B3010/6BA2/BMI/ 237 / 452

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera:

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en

el IMSS 2016

Clave de cartera: No. de solicitud:

Unidad Responsable:

1550GYR0023

GYR

47726

Programa presupuestario: Fuente financiamiento:

Importe del calendario fiscal:

Localización geográfica:

K029

4.125.729.763 Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición

Proyecto P REI: 15090015 Acuerdo:

ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,804,409,105

Nombre de l PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLL) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Respons abilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Argendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio círcular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar ínicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento de Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG):

Nivel Central

Número de bienes:

133

Monto original con IVA:

1,674,087.33

(un millon seiscientos setenta y cuatro mil ochenta y siete pesos 33/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

> Atentamente, El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRA ESTRUCTURA MEDICA

ANEXOS PADIVISION DE CONTRATOS Página 1 de 3





DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

095384612930/0384 Oficio de solicitud del área requirente:

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por ur monto de \$1,674,087.33, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 133 estuches de diagnóstico hospitalario, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 237 / 452

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal ", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaria y el CompraNet de la Secretaria de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo. Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)

Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1

Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chiapas /1

C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1

Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1

C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1

C.P. Adolfo Ulloa Arteaga. - Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1

C.P. Edna Georgina Castañeda Félix - Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1 Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1

Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1

Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1 Lic. José Salvador Solis Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html SICGC Se enviere por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

2016000259 Volante No.

Página 2 de 3

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Confess Der Kreiberg

No. de programa o proyecto PREI : Cuenta contable PREI;

1550GYR0023 47726

Clave de cartera SHCP : No. solicitud de SHCP :

Nombre del programa o proyecto:

15090015

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres níveles de atención en el IMSS 2016 13350109

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA

OLI No.: 237/452

Clave Nor		5				I PRE I Marie																
_	clave COG T	Transac	Colinar	CUR	Nombre de la	Minicipia	osandassio di		MINO del Bien		SA		H	PREI	PRELIM	PRFI Mignitus Contol de C	100					cifras en pesos
		ADC: 10	Solicitud		Unidad	/Estado	Ubicación	5	Centro de Costo	GPO-GEA	ESP	DIF.	VAR Articulo	e Descripción	URG	URG	5	Centro	Periodo	_	Monto autoriza Precio Unitario	izado Importo Tetal
53101 Equipo mádico	<u></u>	12077628	0000166038	281	HGSZMF N*4	TECOMAN	OBDZODO1 DEGADA	00000	1 -			┨├	1	7		Ubicación	_	de Costo	Potal	ã.		npone rotal co.i
53101 Equipo	Equipo médico 12	12077529	0000166061	281	H.G.Z. /MF N'1	TAPACHULA	0702001	070202	200200	531-295	1162	-	-	HOSPITA	60	09530007	099001	290000	2016MD8	15	12,587	188,806 84
53101 Equipo	Eaulpo médico 12	12077630	0000166078	281	M HGRAL ZONA -MF.	亅돑	12130001	120202	7-	201 200	_	- -	-		8	09530007	098001	290000	2016M00	2	12,587	25,174,25
53101 Equipo	Equipo médico 12	12077631	0000165073	281	M H GRAL SUBZONA .	HILPANCINGO GR 12010001 1204	12010001	1 5	200200	531-785	1467	8 8	11766	7	8	09530007	100660	290000	2016M08	£	12.587	138,458.35
53101 Equipo	_	12077632 0	0000166054	281	M H GRAL REGIONAL		12020005	- E		531-295	145	+	+	\neg	g	09530007	100660	290000	2016M08 ;	e	12,587	100.696.98
53101. Equipo médica		12077633 0	0000166046	281	M_H.G Z 98	COACALCO	15580001 1501	2		571.204	ţ		+		8	09530007	093001	290000	Z016M08	10	12.587	62,935 61
53101 Equipo	Equipo médico 12	12077634 0	0000166055	281	M_HGZNo. 197	TEXCOCO	15610005 1501	ड		531.295	2 2		11766		8	09530007	100660	290000	2016M08	4	12,587	50,348,49
53101 Equipo	Equipo médico 12	2077635 0	12077635 0000168030	281	UMF 180 + UNAA	VALLE DE CHALCO	15600005 1524	2		531-295	1167	4-	+	_	8	09530007	100660	230000	2016M08	е,	12,587	37,761,37
53101 Equipo	Equipo médico 12	2077636 0	12077636 0000166056	281	UMF Y UMAA	CO DE BERRIOZA: 15580006 1524	15580006	1		531-295	1 63				8		-	290000	2016M08	20	12.587	62,935.61
53101 Equipo	Equipo médico 12	12077637 0	0000166039	281	M H GRAL ZONA-MF.	ARO CARDENAS, N 17270001 1702	17270001			571-704	3 5	+	+	\neg	88	09530007	099001	290000 2	2016M08	40	12,587	62,935.61
53101 Equipo	Equipo médico 12	0 869200	12077638 0000166040	281	M. H. GRAL SUBZONA - ACAMBARO, MICH 17180001 170403	ACAMBARO, MICH	17180001		200200	531.785	. 6	- -	11/88		8	09530007	100660	290000	2016M0B	5	12,587	62,935.61
53101 Equipo	Equipo médico 12	12077639 00	0000166041	Z81Į	M_UMFYU.M.A.A 75	MORELIA MICH. 17030008 1728	17030008			531.795	163			_	60		100800	290000 2	2016M08	s)	12,587	62,935 61
53101 Equipa	Equipa médico 128	12077640 01	0000166021	782	M_UMFYUMAA75	MORELIA, MICH. 17030008 172403	17030008 1			531.295	163	+	+		8		100660	290000 2	2016M08	S.	12,587	62.935.61
53101 Equipo	Equipo mádico 120	12077641 0000166074	1000166074	281	M_UMFYU.M A.A 75	MORELIA, MICH.	17030008 172403				5	-	+	-	60	09530007	099001	290000 2	2016M08	10	12,587	62,935.61
53101 Equipo	Equipo médico 120	12077642 00	0000166022	281	M_UMFYU.M.A.75	MORELIA, MICH. 17030008 1724	17030008	1 5	200200		70.		+	_	60	20002560	100860	290000 2	2016M08	s.	12,587	62,935.61
53101 Equipo	Equipo médias 120	12077643 00	0000165042	281	M HGRAL ZONA M.F.	TEPIC, NAY.	19010008	, 1 -	200200			+		\neg	8	09530007	100660	290000 2	2016M08	4	12,587	50.348.49
53101 Equipo	Equipo médico 120	12077644 00	0000166062	281	M H GRAL ZONA M.F.	TEPIC, NAY.	19010006 190101	. + =	200200			+	+	HOSPITA FST ICHE DE DIAGNOSTICO	88	09530007	100660	290000 2	2016M08	tr)	12,587	62,935.61
53101 Equipo	Equipo médico 120	12077645 00	0000166063	281	M.H. GRAL SUBZONA - ACAPONETA, MAY 19050001 19040	ACAPONETA, MAY	19050001	+-			70 2	5 8	+	_			100860	290000 20	2016M08	-	12,587	12,587,12
53101 Equipo médico	-	12077546 00	0000166031	281	M. H. GINECO.	MONTERREY, NL.	20A10001 20130					5 6		_		. 1	099001	230000 20	2016M08	57	12,587	62,935.61
53101 Equipo médico		12077647 CO	C000756057	281	M.H. GINECO-	MONTERREY, N., 20A10001 201301	20A10001 2	_				+	+		8	09530007	099001	290000 20	2016M08	5	12,587	62.935.61
53101 Equipo médico		12077648 00	0000166032	281	M_H. GINECO.	MONTERREY, N., 20A10001 20130	20410001 2				-		+	\neg		09530007	099001 2	230000 20	ZD16MD8	2	12.587	25.174.25
53101 Equipo mádico		12077649 00	0000166023	281	MUNIDAD MEDICINA	VILLAHERMOSA	28010007 28240	-	200200 53			5 2	11756				099001 2	290000 20	2016NA)B	2	12,587	25,174,25
53101 Equipo médica		12077650 00	0000168058	281	M UNIDAD MEDICINA	VILLAHERMOSA	28010007 28240	+-			-	-	+	HOSPITA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO			099001	290000 20	2016N/08	¥0	12,587	62,935.61
53101 Equipo médico		12077651 00	0000156047	281	MHGOMF. 13	AZCAPOTZALGO	35010001 35130	-1-		\neg	4	-	+	HOSPITA FST ICHE DE DIAGNOSTICO	<u>20</u>	09530007 0	099001	290000 20	2018M08	m	12,587	37.761 37
53101 Equipo médico		12077652 000	0000166028	2811	M_H. PSIQUIATRICO	TLALPAN	37560001 37150	+-			+	5 8	11766	HOSPITA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO			099001 28	290000 20	2016M0B	rc.	12,587	62.935 61
53101 Equipo médico		12077653 000	0000166036	281	M.H. CARDIOLOGIAS.	DOCTORES	37B50005 371802	- -	_		-		14766	HOSPITA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO		_	099001	250000 20	2016M08	-	12,587	12,587.12
53101 Equipo médico	1	12077654 000	0000166071	281	M.H. CARDIOLOGIA S-	DOCTORES 3	37850005 371802	+			+	4-	1788	HOSPITA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO		. Т			2016M08	נט	12,587	62,935 61
53101 Equipo médico		12077655 000	0000166029	281	M BANCO CENTRAL DE SANGRE	BENITO JUAREZ 37520002 373001	37520002 37	+	200200 531	1	1162 0	-	11766	HOSPITA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	8 8		099001 28	-		22	12,587	62,935.61
-		-							-	\dagger	+	+		НОЅРПА		in Johnson	038001 280000		2016M08		12,587	25,174,25

3 de 3

ANEXOS VISION DE CONTRATOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

16BI0135

Ŋ

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN ARTO

WESTON DE CONTRATOS





inaurgentee Sur 1388 Piso g Col. Actipan C.P. 03220 México D.F. Tel / Fax 1999 8482 / 1899 8483 / 5763 817

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016

PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS:

- . EQUIPO MÉDICO 2016.
- EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016
- INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO CALLE DURANGONÚM. 291, 11º. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE JULIO DEL 2016.

PUNTO 4.1.1. ANEXO 1.2.

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

ſ	CLAVE SAL	531,295,1162,04,01						
١		231,249,1162,64,01	FECHA IMP.	13/07/2016	LICITANTE:	GRUPO DUROMED, S.A. DE C.V.	MARCA:	RIESTER
ı	CLAVE PREI:	11766	HORA IMP.:	04:45:20 p. m.	LICITACIÓN:			RESTER
ı	-		-	- transfer for the	LICITACION,	LA-019GYR040-E10-2016	MODELO:	RI-SCOPE
ı					PARTIDA:	. 5	CATALOGO:	FI COASS
1		NOMBRE GEN	NÉRICO		CANTIDAD:			RI-SCOPE
Į	E:	STUCHE DE DIAGNÓSTI	CO HOSPITAL AD	10	CANTIDAD;	116	FABRICANTE	RUDOLFRIESTER GMbH
`			NO THOSPITALISM	····				HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

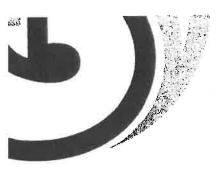
1. DEFINICION

- 1.1. EQUIPO UTILIADO PARA LA EXPLORACION FISICA DEL PAIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS
- 2. DESCRIPCION
- 2.1. OTOSCOPIO
- 2.1.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON A TRAVES DE FIBRA OPTICA DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO
- 2.1.2. LENTE CON 2.5. AUMENTOS COMO MINIMO
- 2.1.3. CON 4 SPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS COMO MINIMO
- 2.1.4. CON SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS
- 2.2. OFTALMOSCOPIO
- 2.2.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO
- 2.2.2. CON SELECTOR DE AL MENOS 6 APERTURAS Y 3 FILTROS
- 2.2.3. CON AL MENOS 28 LENTES PARA DIOPTRIAS DENTRO DEL RANGO DE -25 A +40
- 2.3. FARINGOSCOPIO
- 2.3.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5 VOLTS COMO MINIMO
- CON PORTA ABATELENGUAS
- 2.4. MANGO
- 2.4.1. METALICO DE ACABADO RUGOSO O ESTRIADO
- 2.4.2. RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE O PARA USO CON BATERIAS ALCALINAS
- 2.4.3. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ
- 2.4.4. CON SISTEMA MECANICO DE GIRO, NO DE TORNILLO, PARA EL ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO DEL FARINGOSCOPIO AL MANGO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. DEFINICION

- 1.1. EQUIPO UTILIADO PARA LA EXPLORACION FISICA DEL PAIENTE CON FINES DIAGNOSTICOS, CATALOGO 1, PAG. 03
- 2. DESCRIPCION.
- 2.1. OTOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 06
- 2.1.1. CON ILUMINACION LED A TRAVES DE FIBRA OPTICA DE 3.5. VOLTS, CATALOGO 1, PAG. 06
- 2.1.2. LENTE CON 2.5. AUMENTOS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 08
- 2.1.3. CON 4 SPECULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS COMO MINIMO, **CATALOGO 1, PAG. 06 Y 07**
- 2.1.4. CON SISTEMA SELLADO O HERMETICO PARA PRUEBAS NEUMATICAS, CATALOGO 1, PAG. 06
- 2.2. OFTALMOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 10
- 2.2.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5. VOLTS COMO MINIMO, CATALOGO 1, PAG. 11
- 2.2.2. CON SELECTOR DE AL MENOS 6 APERTURAS Y 3 FILTROS, CATALOGO 1, PAG. 10 Y 11
- 2.2.3. CON AL MENOS 28 LENTES PARA DIOPTRIAS DENTRO DEL RANGO DE -25 A +40, CATALOGO 1, PAG. 10 Y 11
- 2.3. FARINGOSCOPIO, CATALOGO 1, PAG. 14
- 2.3.1. CON ILUMINACION HALOGENA O XENON DE 3.5 VOLTS COMO MINIMO. CATALOGO 1, PAG. 14
- CON PORTA ABATELENGUAS, CATALOGO 1, PAG. 14
- 2.4. MANGO, CATALOGO 1, PAG. 18
- 2.4.1. METALICO DE ACABADO RUGOSO O ESTRIADO, CATALOGO 1, PAG. 18
- 2.4.2. PARA USO CON BATERIAS RECARGABLES DE DINES DE LITIO, CATALOGO 1 **PAG. 18**
- 2.4.3. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ, CATALOGO 1, PAG. 18
- 2.4.4. CON SISTEMA MECANICO DE GIRO, NO DE TORNILLO, PARA EL ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y DEL FARINGOSCOPIO AL MANGO. (PRACTICO CIERRE DE BAYONETA PARA UN CAMBIO RAPIDO), CATALOGO 1. PAG. 18





PUNTO 4.1.1. ANEXO 1.2.

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

AL AVE 541	531,295,1162,04,01	FECHA IMP.:	13/07/2016	LICITANTE:	GRUPO DUROMED, S.A. DE C.V.	MARCA:	RIESTER
CLAVE SAI:	11766	HORA IMP.:	05:18:07 p. m.	LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E10-2016	MODELO:	RI-SCOPE
CLAVE PREI:	11444	110111111111111111111111111111111111111		PARTIDA:	5	CATALOGO:	RI-SCOPE
	NOMBREGE	MÉDICO		CANTIDAD:	116	FABRICANTE	RUDOLFRIESTER GMbH
		ALCO PITAL A	bio.				HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 25. ESTUCHE PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS
- 2.6. BATERIA RECARGABLE, COMPATIBLE CON EL MANDO O BATERIA ALCALINA TAMAÑO O TIPO "C"
- 3. ACCESORIOS
- 3.1. NO REQUIERE
- 4. CONSUMBLES
- 4.1. NO REQUIERE
- 5. INSTALACION
- 5.1. NO REQUIERE
- 6. MANTENIMIENTO
- 6.1. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR.
- 7. NORMA Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES)
- 7.1. REGISTROS SANITARIOS
- 7.2. CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001-2000 O ISO 9000-2008 O ISO 9001-2008 O ISO-13485 O TÜV
- 7.3. CERTIFICADO FDA O CE O SU EQUIVALENCIA EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.5. ESTUCHE PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS, CATALOGO 1, PAG. 26
- 2.6. BATERIA RECARGABLE, COMPATIBLE CON EL MANDO, CATALOGO 1, PAG. 18
- 3. ACCESORIOS
- 3.1. NO REQUIERE
- 4. CONSUMIBLES
- 4.1. NO REQUIERE
- 5. INSTALACION
- 5.1. NO REQUIERE
- 6. MANTENIMIENTO
- 6.1. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR.
- 7. NORMA Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES)
- 7.1, REGISTROS SANITARIOS, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.
- 7.2. CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001-2000 O ISO 9000-2008 O ISO 9001-2008 O ISO-13485 O TÜV, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.
- 7.3. CERTIFICADO FDA O CE O SU EQUIVALENCIA EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN, SE ADJUNTAN COPIA EN EL PUNTO 4.1.3.

ATENTAMENTE

BENITO RAMÍREZ MALDONADO REPRESENTNATE LEGAL GRUPO GUROMED S.A. DE C.V.

ANEXOS **DIVISION DE CONTRATOS**



DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS

Partida

FONODÈTECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
ISTUCHE DE DIMENOSTROS HOSPITALARIO.
MICHOSCOPIO TIBLOCULLAR PARA MICROFOTOGRAFIA.
REFINICIPA PARA VIACUNAS.
MICROSCOPIO PARA VIACUNAS.

PROCEDIMIENTO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE; DOMICILIO:

GRUPO GUROMED S.A. DE C.V

OT (55) 1995-4487, 1999-8483, 2735-6617 ORREO ELECTRÓNICO: ficilaciones@guromed.com.mx j garancia@guromed.com.mx ; cesquivel@guromed.com.mx

AV. INSURGENTES SUR A1365 PISO 9, COL. ACTIPANI, DEL BENITO JUAREZ, C.P. 03230, CIUDAO DE MEXICO GGIUDRO9034FO

LIGITACIÓN PÚBLICÁ INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-£19-2016

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Partida

PRE 1766

Š

631 295,1182 04.01 ESTUCHE DE DIAGNOSTICO MOSPITALARIO.

Primera Fuenta

118 **3**

LICITACIÓN PÚBLICA, INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-01907R040-E10-2016 Para la "adquisición de Equipo Médico" para los programas;

§ EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016 § INVERSIÓN DE LA BECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2018

EQUIPO MÉDICO 2018.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

CALLE DURANGONÚM. 291, 11º. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

PUNTO 42.1

Partidas con PMR . Con Abastecimiento Simultáneo. Anexo No. 5-A

CIUDAD DE MEXICO. A 14 DE JULIO DEL 2016.

FECHA:

DE JULIO DEL 2018.

Precio Unitario con Importe Total ofertado Š

4,107.00 IVA. 6,743,88 125,166.37 907,456.20 782,289,83 782,289,22

AVIS RIPA 10,160,97 Porcentaje de Desagents (Debark coincidir con el da CompraNat) 37,38% Descuento

Cantidad Total 걸만중第 % in fuente 89% 89% 89% NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 201100 M.N.) % 2s fuents 뒃뒃띘텇렃 Cantidad 1a functo Cantidad 2a fuente 28

Nota: En la columna "Cantidad Ofertada, se dasplegará el combo con las cantidades correspondientas à la primera y segunda fuente de abastecimiento, a fin de que sefeccione ta que ofertará.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPENT S SON FLIOS DOMMITTEN YCENCIA DEL CONTRATO,

BENITO RAMIREZ MALDONADO REPRESENTNATE LEGAL GRUPO GUROMED, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

GENTOMBO OF THE CV R.F.C. GGU0303032470 fraungentas Sur 1386 Piso 9 Col. Actipan C.P. 62220 Máxico D.F. Tal J Fon 1699 0:327

Grupo Guramed





GIRACETAO

.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO 16BI0135

9



"REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

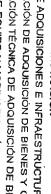
ANEXOS
DECONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISION DE CONTRATOS





REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

	19	₹	17	16		5-	14	13	12	=		10	9		7	0	5	_	ω	. ,	2 1	Partition
	12316	12311	12305	12300		17900	12294	12252	12236	12235		12170	12097	12070	11949	11819	11766	11762	11714		11697	PRE
	533.819.0555.01.01	533 786.0034.03.01	533.746.0108.01.01	533.631.0155.03.01	202001.0100.01.01	522 624 0406 04 04	533.622.0909.02.01	533.308.0124.01.01	533.224.0653.01.01	533.224.0646.02.01		531.923.0305.04.01	531 773 0322 01 01	531.661.0087.01.01	531.562.1473.01.01	531.341.2305.03.01	531,295,1162.04.01	531.292.0019.02.01	531.172.0014.01.01	001.100.00LE1.01.01	531.156.0147.02.01	
ratarina.	ARA INCLUIR TEJIDOS EN	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.		MICRÓTOMO PARA CORTES DE	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA	DISPENSADOR DE PARAFINA	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	TUBOS. DE 13 X 100 MM		PRODUCTOS BIOLÓGICOS. ULTRASONIDO TERAPÉTITICO	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y	UNIDAD OFTALMOLÒGICA	FOTOGRAFÍA. FOTOGRAFÍA.	ADIOLÓGIO	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	MARCAPASO.	DESCRIBE ADOR	_1	Equipo
4	P .	SiRea	Si Req	Si Req.	Si Req.	1 1	2 2	Si Req.	Si Req.	Si Req.	or neq.	Si Heq.		Si Req.	Si Reg.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Elletriga
par Neg		No Ren	No Req.	No Req.	No Req.	no ried		No Req.	No Req.	No Req.	Nd Keq.	No Reg.		No Reg.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.	No Req.	No Req.	Hidrosanitaria
No Ked			No Req.	No Req.	No Req.	No Heq.		No Rea	No Reg.	No Req.	No Keq.			No Rec	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Gases
No Keq.			No Req.	No Req. 1	No Req.	No Req.	_	Res P	No Req.	No Req.	No Req.					No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.	Vapor
No Req.	No ned		No Req.	No Req	No Req.	No Req.	d d	No Rep	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1	No Re	No Rea	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Tubeca
No Req	No Req.		No Reg	No Req.	No Req.	No Req.	Mo Ved	NA DOS	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	i de la companya de l		No Rea	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Desinstalación e Instalación
Fundamental	Fundamental		Intermento	Intermedio	Fundamental	Fundamental	No Keq		No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	etti Aurenin .		Fundamental	Intermedio	No Req.	Fundamental	Fundamental	Fundamental	No Req.	tive late capacitation
Sı Req	Si Req.	, sed	<u>0</u>	Si Req	Si Req.	No Req.	No Reg.		Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	⊻ Keg	2. Si Net	2 1	SiRen	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Mariteniniento Presentivo
No Req	No Req	No Ked		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Reg.	No Req.	Sireq.	No Req.	No Req.	or red:	5 G	Siran	Sireq	Sireq	Si neq.	Sinea	No Req.	Registro Santrano
1155 inclusores de perafina	1/04 Refrigeradores biológicos	tejido	1625 Processadores de	1416 Microtomos	1416 Microtomos	1410 Microscopios	paratina	componentes	497 Centrituga para uso clinico y sus	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes		1704 Refrigeradores, biológicos	ofizimologia	1167 lamphiliping					,		408 Camilia de trastado con radiotransparencia	Sustento de no necosidad COFERAIS
90	90	90		9	99	90	88		8	80	92	98	8	8	90		8 8	S .	90	8	90	Tempo de Entropa(Dias naturales possenor al filip
			8	3		60	60					÷										Tempo de Belrego bedue vo para el Hozz 165 como para Villa de Alvarez, Colima (Chas Valurales posterior el fallo)

Página 1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

					— т	_		—-		1
Trempo de Errega coccusivo para el H.G.Z. 165 camas en villa de Alvarez Coloma (Das naturales posterioral tal e)	09			:	09	60	99	. 09	86	(
Trempt de Entreya (Días- naturales postetos al Takoj	S ^	90	86	9 6	06	96	8	06	86	
Sustento de no necesidad COFEPRIS	923 Equipos eutomatizado para linción de muestras		1410 Microscopios	1410 Microscopios	239 Báscula con estadimetro			1382 Mesas, para autopsia/disección	1410 Microscopios	
Registro Santano	No Req.	Si req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si req.	Si req.	No Req.	No Req.	
Mantenimiento Pravestivo	SiReq	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
Nivel de capacitación	Intermedio	Avanzado	Fundamental	Fundamental	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	Fundamental	
Dosinstalación e Instalecán	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req	No Req	No Req.	No Req	
Tutherra	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.	Si Req.	No Req	
Vapor	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req	
Gitts	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	NoReq	NoReq	No Reg.	No Reg.	
Highesanitaria	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req	No Reg.	Si Req.	No Red.	
Efectrica	Si Req	Si Req.	Si Req.	SiReq	Si Req.	SiReq	SiReq	Si Req.	SiRed	
EQUIFO.	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	UL TRASONÓGRAFO GINECO- OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	533.622.1006.03.01 MICROSCOPIO.CON DOBLE CABEZAL.	BASCULA ELECTRÓNICA GON ESTADIMETRO.	531 292 0258 01 01 CARDIOTOCOGRAFO.	I ARINGOSCOPIO.	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	531 626 0107 01 01 INDEOMICROSCOPIO.	Air-Chicagon in:
S.	533.860.0041.00.01	531.924.0031.03.01	533.622.0925.03.01		531.110.0175.02.01			531.616.0463.01.01	521 626 0107 01 01	221.020.010.010.010.
150	12324	16419	19224	19226	11655	11764	11052	12030	12054	٦
Patida	8	2	22	g	22	Ĭ,	1	7	ä	Ş

	NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
N	No Req	NO REQUENTIBLE. For la simplicació de aso es asistemas de capacidad.
ODATIOA	F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
DE CV	I = INTERMEDIA.	Guando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
NIVEL	A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

DIVISION DE CONTRATOS







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

[3	23	24	23	22	22	20	19	18	17	16	15	14	13	12	l E	10	9	·	7	6	55	4	ω	\ \ \ \	 -	Partida
, , , , , ,	_	11764	11655	19226		16419	12324	12316		12305				1			L		L		┖						1
	7	1		+-	$\overline{}$	+		$\overline{}$	12311 5		12300 5	12299 5	12294 5	12252 5	12236 5	12235 5	12170 5	12097 5	12070 5	11949 5	11819 5	11766 5	11762	11714 5	11712	11697	PKE
20.00.000.000	- 1	531,292,0258,01,01	531.110.0175.02.01	533.622.1006.03.01		531.924.0031.03.01	533.860.0041.00.01	533.819.0555.01.01	533.786.0034.03.01		533.631.0155.03.01	533.631.0106.01.01	533.622.0909.02.01	533.308.0124.01.01	533.224.0653.01.01	533.224.0646.02.01	531,923,0305.04.01	531.773.0322.01.01	531.661.0087.01.01	531.562.1473.01.01	531.341.2305.03.01	531.295.1162.04.01	531.292.0019.02.01	531.172.0014.01.01	531.165.0021.01.01	531,156.0147.02.01	SAI
CARINGUSCOPIO.	CARRIED COORNEY.	CARDIOTOCÓGRAFO	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.		DE TEJIDOS.	PARAFINA.	4 !	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.	DISPENSADOR DE PARAFINA.	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	DESFIBRILADOR - MONITOR- MARCAPASO.	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE.	Descripcion
					·	2			1				v									1	7			-	Tococirugia
						2			-				• 74			4. : i						1	7			ь	EAO 2016 (
				49	212	11	16	33	207	44	23	63	50	29	œ	29	63	œ	17	Ĺ	31	133	938	21	6	53	EAO 2016 (REPOSICIÓN
11	57		#														-		10		7	11	11				SEDENA
11	57		E	49	212	13	16	33	208	4	23	63	50	29	00	29	64	80	27	ω	38	145	956	21	6	54	Total
					68%				69%				78%									80%	70%				% 1a fuente
					32%				31%				22%		·							20%	30%				% 2a fuențe
					145				144				. 39									116	667				% 1a fuente
					67				64				11									29	289				fuente
				-	*				*			-	*									*	*				Simultaneo



DRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES EMPERAESTRUCTUPA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVER
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVER
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILLARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Abastecimiento Simultáneo			
Cantidad 2a fuente			460
Cantidad 1a fuente			1,111
% Za fuente			
% 1a fuente			
Cantidad Total	91	11	2,199
SEDENA			119
REPOSICIÓN	10	11	2,068
TOTAL EAG 2016 (E)			12
Queretaro Tococirugia			12
	CON		
Descripcion	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	O.	
Desc	PARA IÓN PAR	ROSCOPI	
	MESA	28 12054 531 626 0107 01 01 VIDEOMICROSCOPIO.	
7	463.01.01	107 01 01	10:10:101
SA	27 12030 531.616.0463.01.01	531 626 0	20110201
PREI	12030	12054	1
Partida PREI	7.7	38	87
			_

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILÍARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

	и	Partida
	CHIAPAS	Delegación
	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Unidad Médica
	Carretera Costera y Anillo Pereferico No. S/N, Colonia Tapachula Centro C.P. 30700 Tapachula de Ing. Guillermo Alberto Córdova Y Ordóñez, Municipio de Tapachula, Avendaño Arzate Chiapas	Domicilio
	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Administrador
	Ingeniero Biomédico E1	Cargo
	11766	PREI
	531.295.1162.04.01	SAI
	Estuche de diagnóstico hospitalario.	Descripción
,	2	Cantidad
		Abastecimiento Simultaneo

